



Aviso Anual de la Ley de Derechos Sobre la Salud y el Cáncer de la Mujer

Octubre de 2025

Su cobertura médica brinda beneficios de mastectomía – la extirpación quirúrgica de todo o parte del seno – y la reconstrucción del seno en el que se realizó la mastectomía. Por lo general estas operaciones se emplean en el tratamiento del cáncer del seno y además pueden incluir la extracción de músculos en el pecho y ganglios linfáticos.

De acuerdo a la Ley de Derechos Sobre la Salud y el Cáncer de la Mujer de 1998, su plan también cubre los siguientes servicios relacionados a las mastectomías:

- Tratamiento quirúrgico para obtener simetría entre los senos;
- Implantes del seno y prótesis; y
- Tratamiento por complicaciones consecuentes a una mastectomía, incluyendo la inflamación de las glándulas linfáticas (linfedema).

La cobertura de estos servicios está sujeta a la misma elegibilidad, mismos deducibles, y requisitos sobre cargos permisibles aplicables a cualquier otro procedimiento médico o quirúrgico que cubra su plan.

Si tiene alguna pregunta sobre esta cobertura, por favor comuníquese con la Oficina de Servicio al Cliente al 702-733-9938.